



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

**Trabajo de Fin de Grado
Grado en Educación Social**

**"La actividad física como un recurso para la
prevención de la violencia"**

Nombre y Apellidos: Sonia de la Fuente Fraile

Curso: 4º Educación Social

Índice

1. Introducción	5-6
2. Objetivos.....	7
3. Justificación del interés.....	8-9
4. Conceptualización de la violencia de género.....	10-16
5. Clasificación de la violencia de género.....	17-19
6. Indefensión aprendida.....	20-22
7. Fases de la violencia.....	23-24
8. Mitos sobre la violencia de género.....	25-27
9. Factores de riesgo.....	28-29
10. Programa de prevención de la violencia de género en jóvenes.....	30-42
10.1 Justificación.....	30-31
10.2 Objetivos.....	32
10.3 Metodología utilizada.....	33
10.4 Actividades.....	34-38
10.5 Recursos.....	39
10.6 Papel del educador social dentro de estos programas.....	40
10.7 Evaluación.....	41-42
11. Conclusiones y reflexiones.....	43-46
12. Referencias bibliográficas.....	47-48
13. Webgrafía.....	49-50
14. Anexos.....	51-56

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es proponer un programa de prevención de la violencia de género principalmente en la población joven que se encuentran en la etapa de la adolescencia, no sin antes exponer todos los factores de riesgo que intervienen en estos procesos de violencia de género. La etapa de la adolescencia se trata de una fase que determina la personalidad de los jóvenes, por lo que es importante trabajar la prevención no solo desde la infancia, sino también desde esta etapa tan significativa. Son muchas las causas que pueden llegar a provocar una situación de violencia, por lo que es necesario estudiar y conocer la situación y contexto de las personas y de la sociedad, para poder trabajar de una manera más precisa y eficaz. Para ello, es importante trabajar basándonos en el modelo ecológico de Bronfrenbrenner, que dice que no solo debemos abordar al propio individuo, sino también a las relaciones que tiene éste, a las comunidades, a la familia, así como a la sociedad en general. Es decir, debemos trabajar la prevención de la violencia de género desde un enfoque integral. Al mismo tiempo, debemos tener en cuenta que existen muchos mitos o falsas creencias en torno a este tema, por lo que es labor del profesional de la Educación Social en este caso, acabar con estos prejuicios y mitos que inciden de manera significativa sobre el fenómeno de la violencia de género y sobre las personas que lo sufren.

A través del programa planteado, que está orientado a jóvenes que cursan 4º E.S.O, 1º y 2º Bachillerato, se pretende trabajar el tema de la violencia de una manera diferente y dinámica, haciendo que llegue a todos los participantes de una manera directa, con el objetivo de concienciar a esta población y disminuir así los casos de violencia de género. También se trabajarán valores y competencias, cuya práctica y dominio mejorará la perspectiva y opinión que tienen algunos jóvenes en cuanto a la violencia.

PALABRAS CLAVE

violencia - prevención - adolescentes - género - víctimas - valores - sociedad

ABSTRACT

The goal of this thesis is to propose a prevention programme for the race violence. It is mainly focused on young population, at the adolescence stage, including every risk factors explanations that take part in the process of race violence.

The adolescence stage establishes the personality of the teenagers, therefore it is vital to work the prevention, not only during the childhood but during the adolescence as well.

There are a lot of causes of violence situation, so it is necessary to study and to know the situation and the context of the people and the society to work in a way more precise and effective. Thus, we have to base our research on the Bronfrenbrenner's ecological model, which says that not only we must tackle the individual human but his or her connections with the environment as well: community, family and society. That is, we must work the prevention of the race violence from comprehensive point of view.

At the same time, we must keep it in mind the existence of too many myths and false beliefs around this topic. The Social Educator roll is necessary in order to finish with the prejudices and myths that have an impact on race violence and people affected by this problem.

Through this thesis, which is oriented to teenagers who study 4º E.S.O, 1º and 2º Bachillerato, it is expected to deal with the race violence in a different and dynamic way, where the participants receive the information directly. The objective is to make aware the population and decrease the race violence cases. It will also make them work about values and responsibilities, which will improve the perspective and opinion that the young people have about the race violence.

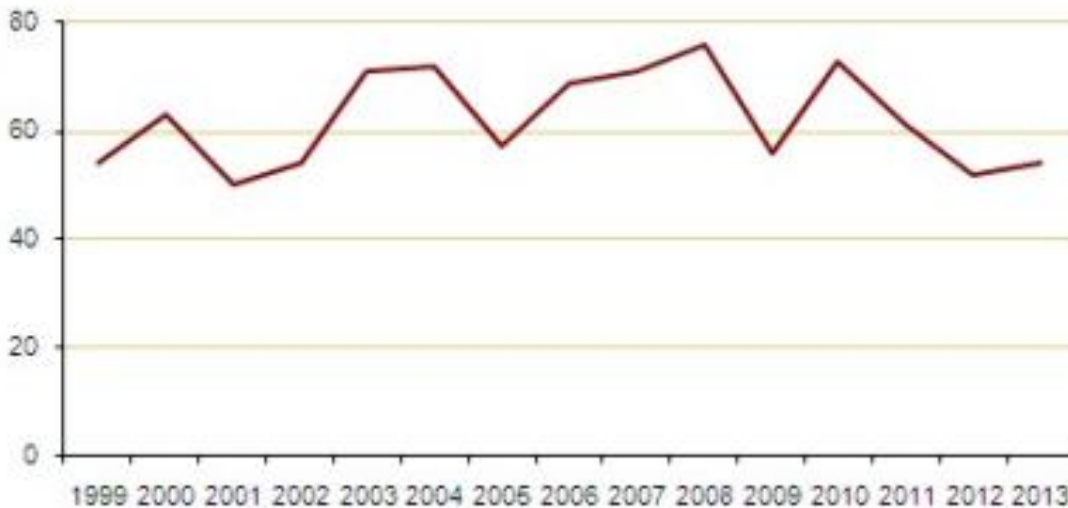
KEYWORDS

violence - prevention - teenagers - race - victims - values - society

1. INTRODUCCIÓN

La violencia de género es uno de los problemas sociales que tiene mayores repercusiones hoy en día en nuestra sociedad. Se trata de un fenómeno que afecta tanto a la propia persona que sufre violencia de género, como al resto de la sociedad. Existen cientos de casos de víctimas de violencia de género, ya sea entre adolescentes o personas adultas. La violencia de género no es algo nuevo, sino que ha estado siempre presente en nuestra sociedad y en nuestras vidas; en épocas anteriores aparecía en menor medida, pero en la actualidad es algo que se ha ido expandiendo poco a poco. Los jóvenes de 15 a 29 años consideran que los malos tratos no han aumentado, si no que ahora salen más casos a la luz. Antiguamente no existían las medidas sancionadoras que existen en la actualidad para poder erradicar la violencia de género. Sin embargo, actualmente contamos con muchas actuaciones y oportunidades para denunciar los malos tratos y poder erradicar el problema. (*Delegación del Gobierno para la Violencia de Género(2013)*). Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), hemos podido ver la evolución que ha tenido la violencia de género desde el año 1999 hasta el 2013(ver gráfico 1).

Gráfico1: Número de víctimas por violencia de género 1999-2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

En el año 2013 murieron 54 mujeres a manos de sus parejas o exparejas, lo que supone un incremento con relación al año anterior. En cuanto a la relación de la víctima y el agresor, el 31 de los casos eran pareja mientras que el 23 eran expareja o estaban en ruptura. (INE, 2013).

Esto nos lleva a la conclusión de que no sólo se debe trabajar con las personas que sufren violencia y que son pareja, sino que muchos de los problemas de violencia de género también se dan fuera de las parejas, cuando se han separado o se ha producido una ruptura o crisis.

Por este motivo, no debemos de dejarlo de lado y continuar trabajando sobre ello. Se trata de un fenómeno que no se da en una edad, espacio o personas específicas, sino que al contrario, es algo que se puede dar en cualquier momento del ciclo vital, con cualquier circunstancia y a cualquier persona, ya sea hombre o mujer. Muchas de las personas que sufren violencia de género, no son consientes de que están siendo maltratadas (ya sea física, psicológica, emocionalmente...), por lo que es necesario informar y sensibilizar de la mejor manera posible a la sociedad, de una manera dinámica y que llegue a todo el mundo, para que este fenómeno disminuya. Los estudios que se han realizado en torno a la prevención y la violencia de género en adolescentes en nuestro país son muy escasos. Este hecho no quiere decir que el problema de la violencia de género sea algo actual o reciente, sino que poco a poco está cobrando importancia y relevancia dentro de la sociedad por lo que es necesario seguir implementando medidas y actuaciones sobre este problema social.

En el siguiente trabajo se pretende analizar y estudiar la violencia de género y sus consecuencias y repercusiones que tiene sobre la propia persona y sobre la sociedad, tanto a nivel emocional, personal, psicológico o vital. También se tratarán los posibles factores causales de la violencia de género en adolescentes, algo que es necesario conocer para saber cómo trabajar dentro de este ámbito. Una vez analizados estos aspectos, se mostrará un programa de intervención basado en la prevención de la violencia de género en adolescentes que asisten a los centros educativos, con el fin de erradicar o disminuir las cifras tan alarmantes con las que cuenta nuestro país en cuanto a víctimas que sufren violencia de género por sus parejas en edades cruciales del ser humano. Por otro lado, se trata de dar a conocer este ámbito a la sociedad para que sea consciente de la realidad existente, qué consecuencias tiene, sus factores de riesgo, o los diferentes mitos que existen en relación a este tema. A través del programa que se presenta, se trata en cierta manera de sensibilizar a la población adolescente y a la sociedad en general, con el objetivo de inculcar una serie de valores sociales y personales que sean eficaces para el buen desarrollo y futuro de las personas adolescentes. Todos los conocimientos y experiencias que se les aporte, les servirá como herramienta para su futuro próximo y para enseñárselo a sus personas más cercanas (hijos, sobrinos, primos...)

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Promover actitudes y valores que fomenten la prevención de la violencia de género en personas adolescentes a través de programas de intervención.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar valores como la igualdad, la autoestima, la cooperación, la empatía...
- Sensibilizar a la población adolescente sobre las características y efectos que tiene la violencia de género sobre ellos mismos y sobre la sociedad.
- Concienciar e informar sobre las iniciativas existentes sobre la violencia de género.
- Promover acciones o actividades que fomenten la igualdad entre las mujeres y los hombres.
- Ofrecer una herramienta profesional para el perfil de educador social dentro de los centros educativos.
- Establecer espacios de participación donde la sociedad pueda participar activamente en programas sobre violencia de género.
- Ofrecer un programa de prevención de violencia de género que sea dinámico y novedoso.
- Estudiar y analizar la evolución y el impacto de la violencia de género sobre la sociedad.

3. JUSTIFICACIÓN

He considerado dedicar este trabajo al tema de la violencia de género, porque se trata de un tema de actualidad, de algo que no es nuevo sino que ha existido siempre en mayor o menor medida, pero siempre ha estado presente en nuestra sociedad. Por esta razón creo que es importante seguir estudiando y analizando este problema que nos afecta a todos de manera directa o indirecta. No se concibe la desigualdad que existe algunas veces entre los hombres y las mujeres, tanto a nivel personal, profesional... Debemos de luchar y trabajar para que exista una igualdad de género en toda la sociedad. Considero este término esencial para que una sociedad, grupo o familia funcione correctamente. Debemos de modificar pensamientos erróneos que existen sobre este fenómeno, sobre la situación de la mujer. Es cierto que en la actualidad se está tomando mayor conciencia en relación a la violencia de género entre los jóvenes y adolescentes, algo que anteriormente no se tenía tan en cuenta, ya que se pensaba que este fenómeno solo se daba en parejas de mayor edad. Al tratarse de violencia dentro de parejas jóvenes, y en algunos casos menores de edad, es necesario intervenir para la prevención de estas situaciones. Cada vez se empieza a sufrir violencia más pronto, debido a la influencia de muchos factores como la propia sociedad, los medios de comunicación o las redes sociales. La violencia de género no es solo problema de la persona que agrede y de la persona agredida, sino que es un problema que nos incumbe a toda la sociedad, ya sea de manera directa o indirecta, por lo que me parece un tema interesante y necesario de trabajar. Hemos de ser conscientes de que la violencia de género tiene muchas consecuencias graves, sobretodo consecuencias directas a las personas agredidas. Otra de las razones por las que considero importante este ámbito, es porque muchas de las veces se produce la mortalidad de muchas mujeres por culpa de la violencia que reciben. Por esto, es necesario seguir interviniendo sobre ello, ya que es inaudito que miles de mujeres mueran a manos de sus parejas. Para trabajar este tema con adolescentes, debemos de "acercarnos" a ellos de una manera dinámica, conociendo su entorno, sus características, algo que nos aportará mucha información a la hora de trabajar con este grupo. Según cifras del "Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades", en Castilla Y León ha habido una pequeña disminución de las mujeres que han sufrido violencia de género desde el año 2010 (4 víctimas) al 2014 (3 víctimas). Con este dato, no muy significativo, no podemos decir que exista una mejora real en la disminución de la violencia de género, sin embargo, es un dato positivo en relación a las muertes producidas por maltrato. Otra de la cifra con la que contamos, es el porcentaje de mujeres maltratadas de 18 a 29 años. Se trata de 8,9 mujeres en el año 2006 ("Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades")

Por otro lado también es importante mencionar la presencia y actuación de las diferentes entidades o administraciones, hacia este fenómeno. Sentirse apoyado por el Estado o por alguna asociación, por ejemplo, es algo importante que debemos de tener en cuenta y que se trata de un gran apoyo para las víctimas y agresores, ya que les proporciona ayuda y recursos para afrontar esta situación.

El trabajo está centrado en la violencia de género que se da en adolescentes, porque desde siempre se ha creído que esta violencia solo se da dentro de personas más mayores, pero en la actualidad, es un fenómeno que se está dando cada vez más en parejas muy jóvenes, debido a la influencia de muchos factores como el avance de la sociedad, las TIC, los medios de comunicación... Según Muñoz-Rivas et al., la violencia física podría darse en más del 30% de las parejas entre 16 y 20 años de edad. Debemos de tener en cuenta también, que muchos de los jóvenes que son maltratados no son conscientes de ello. Según una investigación publicada en la revista *Gaceta Sanitaria*, a través de la implantación de "Cuestionario de violencia entre novios" (CUVINO), se ha detectado que el 44,6% de los jóvenes adolescentes han sufrido maltrato sin ser conscientes de ello. Según este estudio, los hombres son los que más reconocen que son maltratados (un 3,6%), mientras que un 7,9% de mujeres no reconoce ser maltratada. Por lo tanto se trata de un ámbito donde debemos trabajar persistentemente y no olvidarnos de ello.

Por otro lado, considero que el profesional del Educador Social debe de estar presente en los programas que se realicen sobre la prevención o erradicación de la violencia de género, ya que se trata de un perfil que puede enseñar diferentes valores y actitudes de una manera cercana y dinámica con el colectivo al que se dirige. El educador social tiene la capacidad de interactuar con los jóvenes de una manera en la que no exista rechazo por parte de ellos, conocer sus realidades, sus círculos sociales... para poder trabajar con ellos. El educador social es capaz de comunicar y de transmitir una serie de conocimientos de una manera "no formal", sacando a los jóvenes de su rutina diaria y ofreciéndoles otras alternativas y experiencias diferentes.

4. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Según la **OMS** (2013) la violencia se define como "el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones". Esta definición abarca no solo la violencia interpersonal, sino que también hace referencia a las consecuencias que tiene la violencia que no se ven, es decir, consecuencias psicológicas, deficiencias del desarrollo... que afectan de manera directa tanto al bienestar de la propia persona maltratada como al de las personas de su alrededor. Por otro lado, **Las Naciones Unidas y la OMS** también hacen referencia al término de violencia de pareja refiriéndose a ella como "aquel comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control". (*Naciones Unidas y OMS, 2013*).

Teniendo en cuenta los datos que nos proporciona la OMS, cabe destacar que la violencia de género ocupa 1,6 millones de muertes cada año a causa de la violencia de género recibida por parte de sus parejas.

Por otro lado, la **Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer (2013-2016)** del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, nos aporta una serie de datos en relación a los menores que han sufrido violencia de género. Algunos de estos datos relevantes son:

- más del 70% de mujeres que están sufriendo violencia o que han sufrido en un pasado, tienen hijos/as menores de edad que vivencian este fenómeno, por lo que ellos también son víctimas de la violencia de género que se está produciendo en su entorno cercano.

- el 61,7% de las mujeres que sufren violencia de género, su maltratador ha sufrido anteriormente situaciones de maltrato en algún momento de su vida, por lo que se trata de un factor desencadenante de este fenómeno que se mencionará más adelante.

Otro dato importante a tener en cuenta, es el número de adolescentes que denuncian que están sufriendo maltrato por parte de su pareja o ex-pareja. Según los datos de la "**Delegación del Gobierno para la Violencia de Género**", de las 55.810 llamadas por violencia de género que se recibieron en el servicio 016 en 2012, el 0,4% de las llamadas que facilitaron la edad (2.376) las realizaron menores de 18 años.

Cuando hablamos de violencia de género, no solo nos referimos al maltrato físico hacia la mujer, sino que el término engloba también el maltrato psicológico, emocional... El colectivo de adolescentes se trata de un grupo que son especialmente vulnerables a la violencia de género. Dentro del colectivo de adolescentes, el maltrato se puede dar de una forma silenciosa, a escondidas, ya que se trata de jóvenes que conocen muchas técnicas y habilidades para hacer daño a la otra persona procurando que la gente que los rodea no se percate de ello. La última **Macroencuesta de Violencia de Género** realizada en el año 2011 a adolescentes, nos dice que el 3,43% de las mujeres entrevistadas han sido maltratadas por sus parejas, el 4,64% se vio obligada a realizar conductas de tipo sexual en las que no quería participar y el 6,52% ha recibido mensajería por teléfono o Internet con contenido amenazante. Como hemos dicho antes, el maltrato no solo se trata de violencia física.

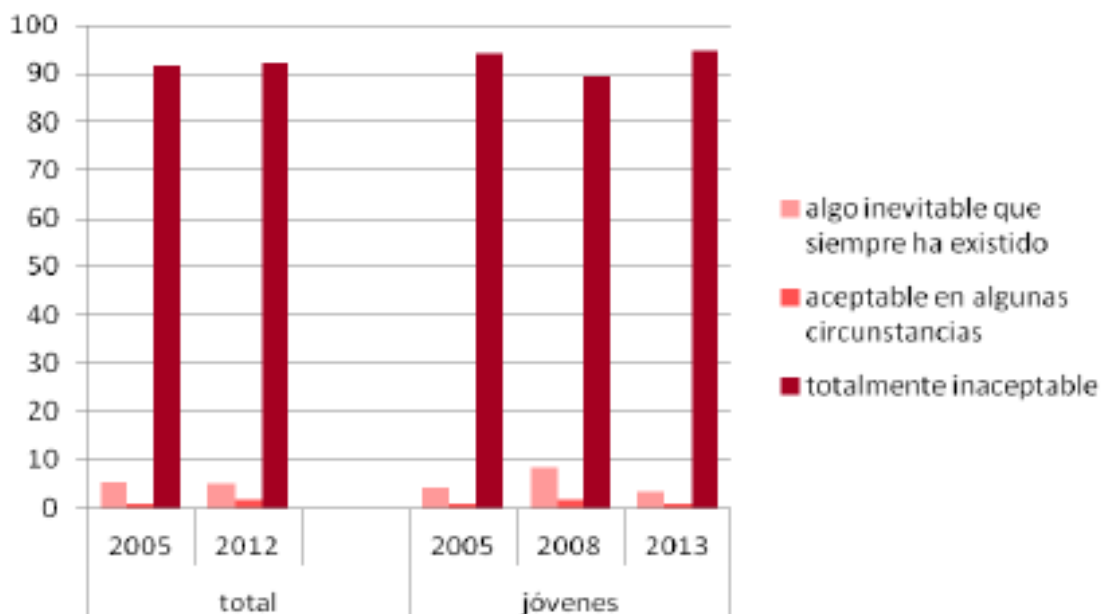
Cabe destacar, y según el V Plan de Igualdad de Oportunidades y Contra la Violencia de Género (2014-2018) de la Diputación de Valladolid, que la violencia más extrema es cuando se causa la muerte de las mujeres maltratadas, algo que no sólo afecta a determinados colectivos, sino que se da en todo tipo de personas de todas las edades, condición económica o ámbito de residencia.

Dentro de la adolescencia, tenemos un fenómeno que ha entrado de manera directa en la vida de estos jóvenes. Se trata del uso de las TICs y con ello el de las diferentes redes sociales. El ciberacoso es un tipo de maltrato que se da a través de las nuevas tecnologías. Se trata de una forma de invasión a la víctima de forma repetida y sin consentimiento usando Internet y sus posibilidades. La juventud denominada "nativa digital" presenta una percepción muy baja de los efectos perniciosos del ciberacoso. Algunos de los usos que tiene internet no son considerados de riesgo por este colectivo, no se entiende como un peligro y las consecuencias que el mismo puede tener. De acuerdo con el estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2013), el intercambio de información personal o fotos por Internet puede ser un desencadenante para que se produzca el sexting (difusión de imágenes de contenido sexual).

Es necesario mencionar la repercusión que tiene la violencia de género sobre la sociedad, así como el punto de vista de ésta sobre este fenómeno. Cuando se compara la población adolescente con el resto de la población se observa que tanto los hombres como las mujeres de este grupo de edad perciben en menor medida que en el resto de grupos de edad existen desigualdades de género. Las mujeres (de 15-29 años) piensan que las desigualdades que existen entre hombres y mujeres son muy grandes (el 63% de las mujeres), mientras que los hombres (43%) piensan que apenas existen diferencias de género en nuestra sociedad, según la *Encuesta sobre la Percepción de la Violencia de Género en la Adolescencia y Juventud de 2013*.

El 95% de la adolescencia española dice que la violencia de género se trata de un fenómeno totalmente inaceptable (ver gráfico 2)

Gráfico 2. Evolución del grado de tolerancia hacia la violencia de género. Población española adulta y población española entre 18 y 29 años (%)



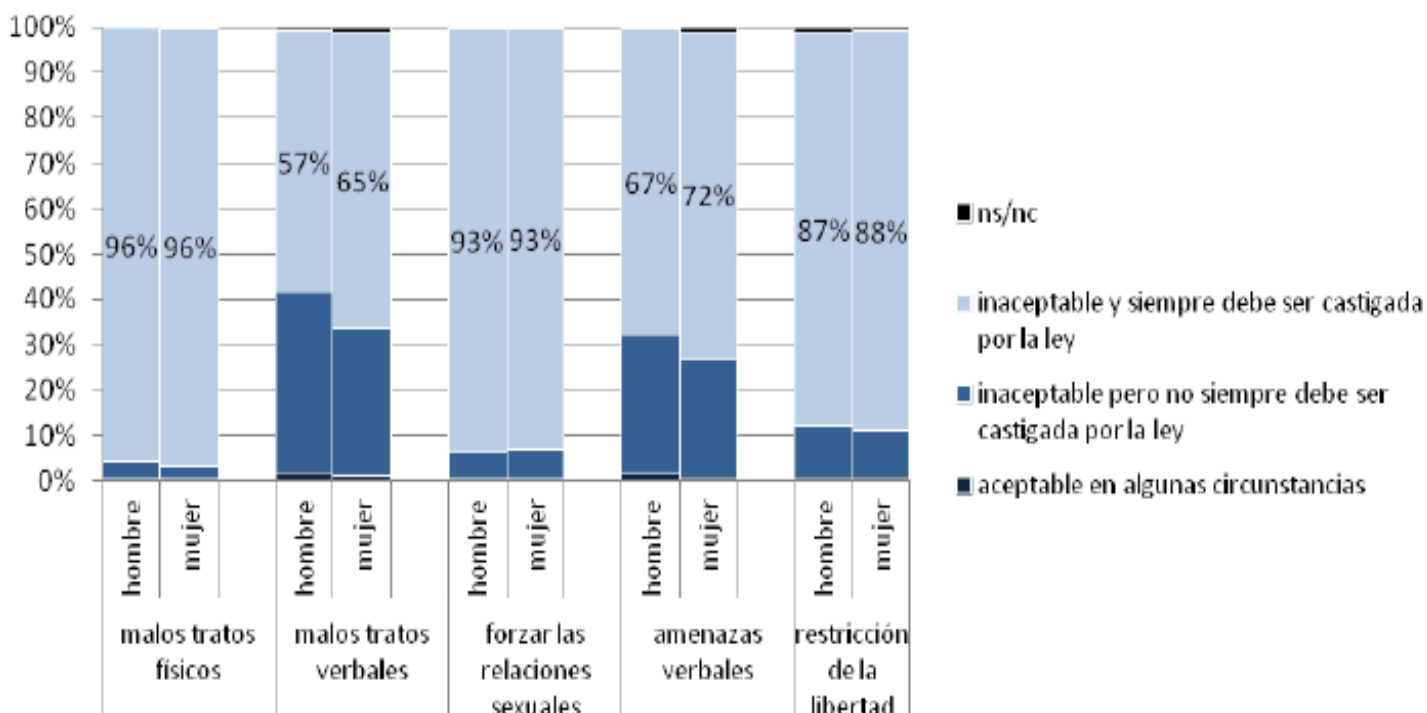
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2013)

Según la gráfica expuesta, podemos ver que la violencia se considera algo totalmente inaceptable, tanto en el año 2005 como en el 2013, por lo que no ha habido mucho cambio en este sentido. Donde podemos ver algunos cambios, es en considerarlo algo inevitable que siempre ha existido en cuanto al total de la población y a los jóvenes en especial.

Ha habido un aumento de esta creencia en el año 2008 por parte de los jóvenes, en relación al año 2013 en el cual el porcentaje de jóvenes que consideraban que la violencia era algo inevitable que siempre ha existido, es mucho menor (9% y 3% respectivamente). La variable de "aceptable en algunas circunstancias" ha variado pero muy poco, se mantiene constante desde el año 2005 al 2013.

En cuanto al castigo legal que consideran los jóvenes que tiene que haber a la hora de "diagnosticar" un caso de violencia de género, se resume en el siguiente gráfico:

Gráfico 3. Opinión sobre las repercusiones legales que deberían tener las distintas formas de



malos tratos hacia las mujeres. Población adolescente y Joven. España 2013

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género(2013)

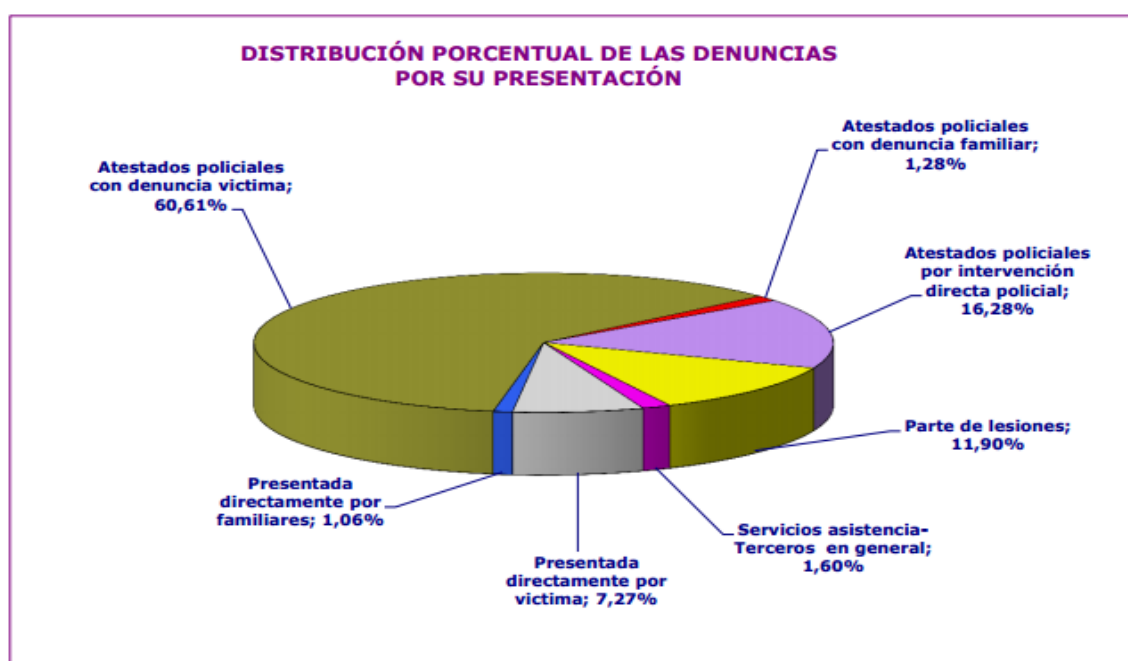
Las mujeres consideran en mayor medida que todas estas actitudes mencionadas arriba se trata de algo inaceptable y que debe de ser penado, mientras que los hombres consideran aceptables algunas conductas como las amenazas verbales o los malos tratos verbales.

Existen muchas causas derivadas de la violencia de género por las que una mujer llega a denunciar. Muchas de las mujeres no llegan a este punto, ya sea por indecisión o por miedo a denunciar. Algunas de ellas se sienten cohibidas y amenazadas por su pareja o ex-pareja, por lo que se sienten aterrorizadas y no dan el paso de denunciar por las consecuencias que esto las puede acarrear por parte del maltratador. Otra de las causas por las que no se denuncia, es porque la mujer que recibe malos tratos no es consciente de que está siendo víctima de violencia de género; el amor hacia su pareja no le deja ver lo que realmente sucede. Tenemos que hacer ver a estas mujeres que denunciar es algo imprescindible que deben hacer en cuanto se sientan maltratadas. Se trata de un proceso judicial en beneficio de la mujer maltratada.

En el gráfico siguiente se muestran las razones por las que se presentan las diferentes multas sobre la violencia de género en el tercer trimestre del año 2014:

Gráfico 4: Datos de denuncias recibidas en el tercer trimestre del año 2014

Total Denuncias	Presentada directamente por víctima	Presentada directamente por familiares	Atestados policiales			Parte de lesiones	Servicios asistencia-Terceros en general
			Con denuncia víctima	Con denuncia familiar	Por intervención directa policial		
33.201	2.414 7,27%	352 1,06%	20.123 60,61%	424 1,28%	5.406 16,28%	3.950 11,90%	532 1,60%

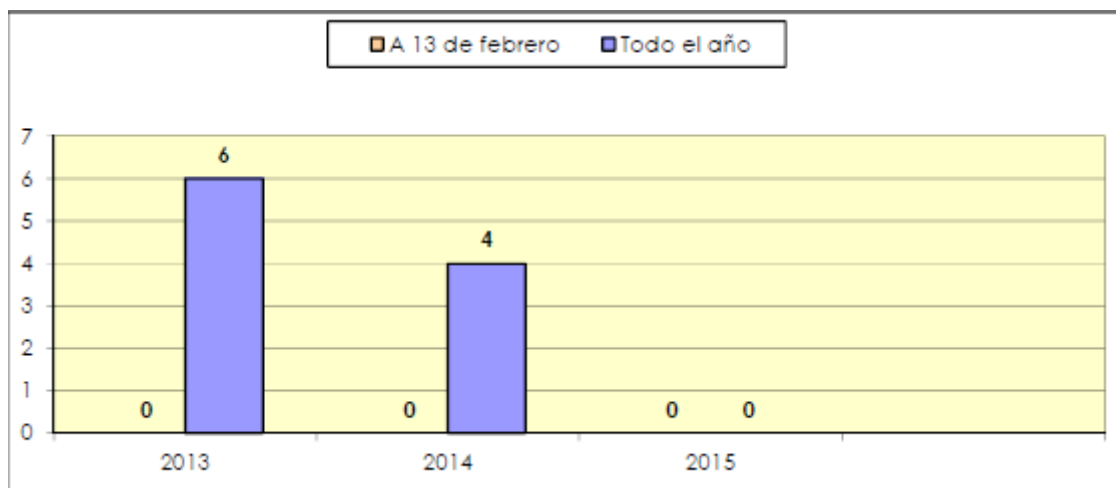


Fuente: Observatorio Contra la Violencia Doméstica y de Género

Se ha producido un aumento de las denuncias por violencia de género desde el primer semestre del año 2013(29.487 denuncias en total) con respecto al tercer trimestre del año 2014 (con un total de 33.201 denuncias). También han aumentado las denuncias presentadas directamente por los familiares (157 y 352 en el año 2013 y 2014, respectivamente), siendo la más significativa las denuncias presentadas por las propias víctimas a través de los atestados policiales (60,61%), seguida de las denuncias por intervención policial directa con un 16,28%.

A pesar de que estas situaciones de maltrato se denuncian, hay que tener en cuenta que incluso después de haber denunciado, se puede producir la muerte de la mujer o adolescente que sufre violencia de género. En este aspecto, son buenos los datos que tenemos de las víctimas mortales menores de edad en lo que llevamos de año 2015 respecto a años anteriores, reflejado por el *Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad* (ver gráfico 5):

Gráfico 5: Menores Víctimas Mortales por Violencia de Género



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015)

Como podemos observar en la gráfica, se ha producido un descenso importante en el número de víctimas mortales por violencia de género en menores de edad desde el año 2013 hasta la actualidad, dándose las cifras más altas en el año 2013 (6 víctimas).

Como conclusión, debemos de tener en cuenta que cuando hablamos de violencia de género no solo hacemos referencia al maltrato físico que recibe la mujer, sino que también abarca lo emocional, lo psicológico... Todo esto puede conllevar incluso a la muerte de la mujer, algo sobre lo que tenemos que trabajar para erradicarlo. También debemos de tener en cuenta que la violencia puede darse en cualquier colectivo, de cualquier edad o situación económica. La mayoría de los jóvenes consideran que las situaciones de violencia son totalmente inaceptables, al mismo tiempo que los hombres consideran algunas conductas aceptables mientras que las mujeres no lo hacen. Es importante trabajar en la prevención y en la información acerca de las salidas que hay al maltrato. La denuncia al maltratador es una de ellas. Muchas veces existe miedo por parte de la mujer a denunciar, ya sea por las consecuencias que eso puede acarrear así como, porque en ocasiones no son conscientes de que son maltratadas.

5. CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Cuando hablamos de violencia de género, no solo nos referimos al maltrato físico que recibe una persona sino que existen muchos más tipos de violencia maltrato, es decir, la violencia de género tiene muchas formas de expresión: maltrato psicológico, emocional, sexual o verbal. Centrándonos en la clasificación que hace la OMS en el "Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud", podemos diferenciar los siguientes tipos de violencia:

- Violencia dirigida contra uno mismo: se trata de la violencia que uno se ocasiona a sí mismo. Esta violencia comprende las siguientes subcategorías:

- A. comportamientos suicidas: pensamientos de quitarse la vida, por ejemplo.
- B. autolesiones

- Violencia interpersonal: violencia que ocasiona otro individuo o un pequeño grupo de individuos. Aquí encontramos dos subcategorías:

- A. violencia intrafamiliar o de pareja: abarca la violencia hacia los niños, contra la pareja e incluso contra los ancianos.
- B. violencia comunitaria: se da entre personas que no tiene relación. Suele darse generalmente fuera del hogar. Se incluye dentro de este grupo la violencia juvenil o las agresiones sexuales por parte de extraños.

- Violencia colectiva: violencia causada por grupos de mayor magnitud, como los grupos políticos organizados. El objeto de estos grupos es lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Destacan dentro de este grupo los conflictos armados, el genocidio o el crimen organizado.

Debido a que este trabajo está centrado en la violencia de género en adolescentes, hablaremos del tipo de **violencia interpersonal comunitaria**, en este caso dentro de los centros educativos. Como se ha dicho antes, la violencia comunitaria interpersonal, se da entre personas que no suelen tener relación y tiene lugar generalmente fuera del hogar. Al hablar del desarrollo del adolescente, no podemos estudiar sus comportamientos de una manera aislada, sino que éste está influenciado por diferentes factores que hacen que se comporte de una manera u otra.

Debido a que la adolescencia es una etapa crucial en la vida, debemos de cuidar todas esas influencias que el adolescente recibe de diferentes estímulos que le rodean. Según el Modelo Ecológico del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner (1979), el ser humano y en este caso, el adolescente, está recibiendo continuamente influencia del ambiente, por lo que el individuo es un ser que se implica y que modifica en cierta medida el medio en el que vive y se desarrolla. De esta manera, Bronfenbrenner propone un modelo donde se pueden observar cuatro niveles que operan de forma conjunta para afectar de manera directa sobre el desarrollo del adolescente:

- El Microsistema: se compone de la propia persona, el sujeto en sí mismo.

- El Mesosistema: está formado por las personas más cercanas al adolescente, como la familia o la escuela.

- El Exosistema: compuesto por aquellas personas que están más alejadas del individuo, pero con las que tiene contacto esporádicamente, como por ejemplo los amigos de la familia, los vecinos o los servicios sociales.

- Por último, el Macrosistema: incluye las ideologías, costumbres, cultura del individuo o actitudes.

En cuanto a las relaciones interpersonales de amistad, es importante destacar que tener amistades se considera importante dentro de la etapa de la adolescencia, ya que se considera de esta manera que el joven domina diferentes habilidades sociales para poder adaptarse a su grupo de iguales. El adolescente desarrolla su propia identidad en cierta manera con su grupo de iguales, es decir, con su círculo de amigos.

Por otro lado, también es importante destacar la clasificación que hace el estudio publicado en la revista Gaceta Sanitaria sobre las formas de violencia que existen en parejas jóvenes:

- El desapego: cuando tu pareja deja de hablarte o desaparece durante unos días sin dar ningún tipo de explicación al respecto. Esto se hace, como una manera de demostrar enfado.

- La humillación: te ridiculiza o insulta por las ideas u opiniones que mantienes.

- Violencia sexual: te obliga a realizar determinados actos sexuales.

- Coerción: tu pareja te pone a prueba, estableciéndote trampas para ver si le engañas o eres fiel.
- Violencia física: cuando tiene lugar un daño físico, cuando te golpea.
- Violencia de género: ridiculiza o insulta a las mujeres u hombres.
- Castigo emocional: te niega afecto u otras cosas como forma de demostrar enfado.
- Violencia instrumental: conductas agresivas utilizadas para satisfacer un objetivo (por ejemplo, robar).

Los jóvenes que son víctimas de maltrato, experimentan una serie de sentimientos dentro de la relación de pareja. Uno de ellos, es la sensación de miedo. Miedo en la relación con la pareja ante la violencia, en especial cuando se producen agresiones con alto riesgo de que se produzcan daños o lesiones. Este miedo aparece con más frecuencia en las mujeres que en los hombres(CUVINO, 2010). Según esta encuesta, el miedo aparece en un 13,8% de mujeres que sufren violencia. Otro sentimiento que presencian estos jóvenes, es el atrapamiento. Este sentimiento tiene que ver generalmente con mujeres que sufren violencia de género y está muy vinculado con el miedo (27,2% de las mujeres que sufren violencia), al mismo tiempo que puede ser un buen indicador de violencia. Estas mujeres se sienten incapaces de romper la relación con su pareja, debido a los sentimientos de culpa y de miedo que tienen.

Por lo tanto, la violencia de género no implica solamente un daño físico, sino que comprende muchos más aspectos como ya hemos visto. Todos los tipos de violencia, ya sea interpersonal, colectiva... son igual de importantes. La adolescencia se trata de una etapa muy importante para la persona, por lo que sus actitudes, pensamientos, comportamientos... son esenciales. Una persona no solo está influenciada por él mismo, sino que nos encontramos con otros factores influyentes en el joven: la familia, el colegio, la cultura, así como los propios vecinos. Los amigos son un punto muy fuerte dentro de la vida de un adolescente, ya que éste hace todo lo posible para poder adaptarse al grupo social, modificando incluso sus conductas o pensamientos. Cuando nos encontramos con una pareja de adolescentes, tenemos que tener en cuenta la importancia de la percepción que tienen estas personas sobre la violencia de género, ya que puede darse dentro de la misma. Para que exista una buena concepción y comportamiento hacia las mujeres dentro de esta etapa tan crucial de la vida, debemos de trabajar desde la prevención y desde edades muy tempranas, para que las buenas conductas se aprendan desde pequeños y poderlas desarrollar correctamente en un futuro.

6. INDEFENSIÓN APRENDIDA

Según el psicólogo conocido Seligman, la indefensión aprendida es "El estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los acontecimientos son incontrolables, cuando no podemos hacer nada para cambiarlos, cuando hagamos lo que hagamos siempre sucede lo mismo" (Seligman, 1975). Para demostrar esto, Seligman realizó un experimento con perros que eran expuestos a descargas eléctricas y fuertes sonidos. Uno de los perros tenía la posibilidad de poder cortar la corriente eléctrica que le suministraban, sin embargo, el otro no lo podía hacer. El primer perro mantuvo la alerta, mientras que el otro se sentía nervioso y depresivo, es decir, mostraba una actitud de indefensión. (Seligman, 1967).

Generalmente, las mujeres que sufren violencia de género son incapaces de ayudarse a sí mismas. Esto se debe al desgaste y agotamiento psicológico provocado por la violencia de género recibida, que conlleva al mismo tiempo desprecio. La víctima de violencia de género, tiende a pensar que está indefensa, que no tienen control sobre la situación y que no puede hacer nada por cambiarlo.

“A la indefensión se llega cuando: se expone a la víctima a peligros físicos y no se le advierte o ayuda a evitarlos, se la sobrecarga con trabajos, se le hace pasar por torpe, descuidada, ignorante etc.; la falta de afecto unido a la repetición y prolongación en el tiempo de actitudes despreciativas, acompañadas con bruscos cambios del estado de ánimo del agresor, sólo es comparable a algunas torturas.” (Miguel Lorente Acosta, s.f)

El estado psicológico al que se llega cuando una mujer sufre indefensión aprendida, se caracteriza principalmente por déficits en la persona que incide tanto a nivel conductual, emocional y cognitivo, es decir, afecta en lo que hacemos, lo que sentimos y lo que pensamos. Hay que tener en cuenta que este proceso en la adolescencia es mucho más significativo, ya que se trata de una etapa en la vida crucial en la que los sentimientos y las situaciones afectan de una manera diferente que en la adultez.

Algunos aspectos o conceptos importantes que hay que destacar dentro de la indefensión aprendida, son los siguientes (Javier V. y María Y.):

- Controlabilidad: cuando no podemos controlar una realidad que nos rodea ésta se convierte en una situación incontrolable, lo que acaba provocando déficit en la motivación de la persona. Esta pérdida de control sobre las situaciones que conforman nuestro día a día es una de las consecuencias más acuciantes de la socialización de género.

- Predecibilidad: en el caso de la violencia de género, la mujer no sabe cuándo va a aparecer esto en su vida.

- Asociación de situaciones: Seligman lo define "cuando un organismo ha experimentado una situación traumática que no ha podido controlar, su motivación a posteriores situaciones traumáticas disminuye".

- Anulación de los sistemas de alarma: existen diferentes cogniciones y supersticiones que nos impiden averiguar las señales previas a una agresión.

- Pérdida de la motivación: esto ocurre cuando la persona se enfrenta a diferentes situaciones que no puede controlar de ninguna manera, lo que la hace perder la motivación por las cosas.

- Alteraciones a nivel emocional: depresión, desesperanza... Estos sentimientos se van acumulando en todas las dimensiones de nuestra vida (personal, social, laboral...) por lo que si esto es así, acabaría convirtiéndose en algo crónico, algo que puede aumentar la vulnerabilidad de la mujer ante la violencia de género.

- Empoderamiento/prevenición ante la indefensión de la violencia: según Seligman, la exposición continua a muchas experiencias de indefensión en edades tempranas hace que ésta se defina como un rasgo motivacional y temperamental de la persona.

Por otro lado, es importante decir que muchas de las víctimas de maltrato tienen que oír cómo se les cuestiona o critica por el hecho de creer a la persona que les maltrata, debido al proceso de indefensión aprendida que han pasado. Muchas veces, el propio desconocimiento del tema o de la situación de la propia persona que recibe malos tratos, nos impide comprender qué es lo que realmente pasa. Esta indefensión aprendida puede explicar también el por qué muchas mujeres que son maltratadas no se vayan de su hogar en el que conviven con el maltratador.

Las mujeres que sufren este síndrome, pasan por una serie de fases bien diferenciadas:

1. Fase desencadenante: provocada por los primeros malos tratos recibidos.
2. Fase de reorientación: la víctima está aislada.
3. Fase de resistencia pasiva: la persona que recibe malos tratos se culpa a ella misma asumiendo la situación.
4. Fase de adaptación: la persona ya no tiene fuerzas para salir de la situación de violencia, por lo que acaba adaptándose a la situación de maltrato.

Para poder disminuir y erradicar con este problema, es necesario trabajar con la víctima para que pueda darse cuenta de que ella no tiene la culpa de recibir malos tratos, al mismo tiempo que no puede permitir que esto ocurra. Aspectos como la autoestima, la autovaloración, la motivación... son importantes a la hora de trabajar con estas mujeres, ya que la situación de maltrato las hace tener bastante déficits en estos aspectos.

7. FASES DE LA VIOLENCIA

La violencia de género es un proceso que se va dando de forma progresiva y que se va agravando según va pasando el tiempo. Dentro de este proceso de violencia, según un estudio sobre "La violencia contra la mujer" de la Escuela Andaluza de Salud Pública, se pueden distinguir principalmente cuatro fases que se producen de forma cíclica:

- Fase 1 "Fase de la construcción de la tensión": en esta fase se empiezan a ver los ataques verbales, las amenazas hacia la mujer, así como una mayor vigilancia de la misma. Esta tensión se va construyendo durante unos días o meses. La mujer, intentando calmar al agresor, tiende a comportarse de una manera sumisa e ignorando los descalificativos

- Fase 2 "Fase de la violencia": máxima tensión de la violencia, es decir, cuando la violencia "estalla", llega a sus máximos alcances, el agresor descarga toda su tensión. Después de la construcción de la tensión de la fase 1, ocurre la segunda fase, donde se observan malos tratos y agresiones, debidas a un acontecimiento o sin motivo alguno. Se trata de la fase más breve pero sin embargo, la que más daño causa a la víctima. Muchas veces la mujer suele negar o "no darse cuenta", de lo que ha sucedido.

- Fase 3 "Fase de la luna de miel": en esta fase se produce un aplazamiento de la tensión, es decir no se da ni tensión ni agresión. El maltratador se disculpa de todas las maneras posibles (la hace regalos por ejemplo), al mismo tiempo que promete que lo que ha pasado no volverá a ocurrir. El agresor realmente se cree que eso no va a volver a pasar, ya que cree que la mujer ya "ha aprendido la lección" a través de la agresión anterior. La mujer quiere creerle, piensa que solamente ha sido una pérdida de control por parte del agresor y que no volverá a repetirse. Sin embargo y desafortunadamente, esto se vuelve a repetir (dándose la fase 1 nuevamente). Muchas veces que se produce violencia, esta tercera fase no se da, es decir, no tiene por qué darse en todos los casos.

Durante estas tres fases la persona que maltrata va alternando conductas de agresión con conductas de arrepentimiento, algo que confunde a la víctima de violencia de género, generándola una gran confusión al respecto. Los episodios de agresión van de manera progresiva, siendo al principio menos intensos y al final más fuertes.

Todo el proceso de la violencia de género, es un proceso en forma de espiral, es decir, es cíclico. Se trata de un "círculo vicioso" por el que se van dando todas y cada una de las diferentes fases de la violencia.

Es importante saber que generalmente en este proceso, a medida que va pasando el tiempo, las diferentes fases empiezan a ser más cortas. Lo que conlleva a que las conductas y episodios de agresiones sean cada vez más intensos. Por este motivo, es importante erradicar el problema desde el principio, en cuanto se empiecen a visualizar signos de violencia hacia la mujer, ya que cuanto más tiempo pase peor. Más tiempo significa más peligro de la víctima de violencia.

Sin embargo, según nos dice la Federación de Mujeres Progresistas de Madrid y también el Ministerio de Igualdad, el proceso de violencia de género constituye las tres fases mencionadas anteriormente, pero le añade una cuarta fase: "la escalada de la violencia de género". En esta fase, una vez que el agresor ha conseguido el perdón de la víctima de violencia, se siente de nuevo seguro, es decir, ya ha "contentado" a la mujer y ya no tiene que seguir alagándola con regalos. La fase de reconciliación llega a desaparecer debido a que el ciclo de violencia se repite una y otra vez, cada vez más deprisa.

La mujer maltratada cada vez tiene una mayor indefensión aprendida, por lo que es el agresor el que controla las fases de la violencia. La mujer empieza a pensar que haga lo que haga no puede controlar esos impulsos de violencia que tiene su pareja. Ésta va perdiendo la confianza que tiene en ella misma, así como las esperanzas por cambiar la situación de violencia por la que está pasando. De esta manera, también aumenta la sumisión por parte de la mujer y el miedo al agresor, así como el sentimiento de culpabilidad, de sentir que todo lo que pasa es por su culpa. Estos sentimientos y comportamientos de la mujer maltratada, hará que el agresor crea que su "técnica" o violencia funciona. Muchas veces la mujer no acaba con la relación ya que ésta cree que toda la culpa es suya, pensando que no queda otra sino que asumir la situación y la violencia que recibe por parte de su pareja.

8. MITOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Cuando hablamos de mito nos referimos a "una creencia o conjunto de creencias; aunque se hallan formuladas de tal manera que aparecen como una verdad y son expresadas de forma absoluta y poco flexible, suelen poseer una gran carga emotiva, concentran muchos sentimientos y suelen contribuir a mantener la ideología del grupo, y por ello suelen ser resistentes al cambio y al razonamiento" (Bosch et al. 2007).

Los mitos románticos, tal y como señala Carlos Yela (2003: 264) son "el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la supuesta verdadera naturaleza del amor, y suelen ser ficticios, absurdos, engañosos e imposibles de cumplir".

El problema no solo es que existan estas falsas creencias sobre el amor u otros ámbitos, sino que también tenemos que tener en cuenta que estos mitos se han ido pasando de generación en generación y actualmente podemos encontrar estos falsos mitos en los medios de comunicación, una potente herramienta de difusión de información a toda la sociedad. Todos los mitos que existen sobre el amor, llega a afectar en cierta manera las relaciones de pareja, ya que desde hace mucho tiempo se nos ha estado ofreciendo y enseñando falsas expectativas sobre cómo debería ser una relación de pareja.

A continuación se muestran una serie de mitos sobre la violencia de género basados en Esperanza B. et al (2013):

1. "La violencia de género sólo ocurre en familias o personas con problemas (paro, pocos recursos...)": la realidad de este mito es que la violencia de género se da en cualquier grupo o colectivo social. La violencia de género no está relacionada el nivel cultural, con la etnia...
2. "Los hombres que maltratan a las mujeres, han sufrido, a su vez, maltrato por parte de sus padres o han sido testigos de maltrato dentro de su familia": los estudios nos dicen que entre el 15 y el 30% de los hombres que han sufrido maltrato serán en un futuro maltratadores. Pero esto se trata de un factor predisponente y no de un factor causal.

3. "Los maltratadores son enfermos mentales": los hombres maltratadores que sufren algún tipo de trastorno mental, no llega al 20%. En general no es posible considerar que la causa de la violencia de género sea la presencia de una enfermedad mental en el hombre. Puede ser la causa pero en algunos casos aislados y específicos.

4. "Los maltratadores consumen/abusan de alcohol y/o drogas": las drogas y el alcohol pueden actuar como desencadenantes pero no son la causa de la violencia de género. "Ni todos los alcohólicos son violentos ni todos los violentos son alcohólicos".

5. "Los malos tratos se deben a los celos": la realidad nos dice que los celos son una de las técnicas que usan los maltratadores para controlar a las mujeres y a su comportamiento, al mismo tiempo que controlan sus relaciones o círculos sociales.

6. "Si las mujeres maltratadas algo habrán hecho para provocarlo": no se puede considerar de ninguna manera ningún comportamiento, actitud o creencia como una justificación para ser maltratada.

7. "La violencia psicológica no es tan grave como la física": cualquier forma de violencia o maltrato puede generar graves secuelas y consecuencias en la persona que padece maltrato.

8. "A las mujeres les gusta que les maltraten, si no, no romperían la relación con su pareja": a ninguna mujer le gusta que la maltraten ni que la humillen. No es fácil romper con la relación ni salir de la situación, ya que esto puede conllevar otras consecuencias como un incremento de la violencia.

9. "Los malos tratos son cuestión de tiempo": lo que nos dice la realidad, es que esto es al contrario. Con el paso del tiempo la violencia puede incrementarse, es decir, cuanto más se permanezca en esta situación peor será salir de ella.

Los celos son uno de los mitos que más se dan en la actualidad entre los jóvenes. Se trata de un mecanismo de defensa de su "amada", al mismo tiempo que es un elemento de control de la otra persona.

Una vez expuestos los mitos sobre la violencia de género más significativos, hay que decir que es importante trabajar desde la prevención de estas actitudes sobre las creencias e ideales en relación al amor y la violencia de género.

Debemos tener en cuenta que cambiar la mentalidad de las personas es algo muy complicado y que resulta casi imposible, sobre todo si se hace en personas adultas. Por eso, es importantes que se eduque desde que una persona nace, desde la infancia, para que en un futuro todas estas conductas de violencia no puedan aparecer. Educar en la adolescencia también es fundamental, ya que se trata de una etapa crucial en la vida, debido a que los adolescentes empiezan a sentir y a vivenciar las primeras relaciones sentimentales y afectivas. Es necesario que estos jóvenes reciban una buena educación tanto en su infancia como en su adolescencia, para que sus conductas en el futuro sean las adecuadas y para que estén lo suficientemente sensibilizados sobre este ámbito, al mismo tiempo que transmitirán sus actitudes a sus próximas generaciones. Si no tienen actitudes correctas en torno a este tema, en el futuro cabe la posibilidad de que el adolescente reproduzca esta violencia.

9. FACTORES DE RIESGO

Cuando se produce violencia de género, no hay un solo factor que explique por qué una persona se comporta de esa manera y por qué otra no. La violencia de género es un ámbito bastante complejo que tiene su origen en la interacción de muchos factores (sociales, biológicos...). La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) recurre al modelo Ecológico del psicólogo estadounidense Brofenbrenner, para poder comprender de una manera sencilla todos los factores que inciden en la violencia de género. Este modelo se utilizó en 1970 para el estudio del maltrato en menores y posteriormente se utilizó para otras áreas. El modelo Ecológico analiza los factores que influyen en el comportamiento violento, clasificándolos en cuatro niveles:

- Nivel 1: Factores biológicos y personales: factores que aumentan la posibilidad de que una mujer se convierta en víctima de violencia. Estos factores son: la edad, la educación o los antecedentes de haber sufrido maltrato anteriormente. Haber presenciado maltrato en la niñez o escenas de violencia conyugal, así como haber consumido drogas frecuentemente o tener unos niveles educativos bajos, son factores que favorecen que aparezca una situación de maltrato.

- Nivel 2: Factores ambientales y relacionales: abarcan las relaciones más cercanas al sujeto, como la familia o los amigos. Cuando hablamos de la violencia juvenil, rodearse de amigos que realizan actos violentos eleva el riesgo de que el joven los sufra o los perpetre.

- Nivel 3: Factor comunitario: se trata de contextos como la escuela, el lugar de trabajo e incluso los vecinos. Algunos de estos factores comunitarios son: la densidad de población, cifras altos de desempleo o el tráfico de drogas en la zona. La existencia de los roles de género es algo muy relevante dentro de este nivel. Si se produce una dominación masculina y una subordinación de las mujeres, estamos hablando de un importante factor de riesgo comunitario.

- Nivel 4: Factores estructurales: se refiere a los factores de la estructura de la sociedad que nos rodea. Algún ejemplo de estos factores son las políticas económicas o sociales que contribuyen a las desigualdades entre la sociedad, así como un bajo nivel de sensibilización sobre el tema.

Está claro que cuando hablamos de todos estos factores, estamos hablando al mismo tiempo de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres. En este sentido, son los Estados los que deben actuar, con el objetivo de modificar todas las normas sociales y culturales que hacen que exista más poder entre un hombre y una mujer, fomentando al mismo tiempo la igualdad de género entre hombres y mujeres en todos los aspectos y ámbitos. Trabajar hacia la igualdad de los derechos, no es algo individual, sino que debe hacerse a nivel comunitario y global.

Por lo tanto, la violencia de género se trata de algo que afecta a muchas personas y mujeres. Las causas que generan este fenómeno son variadas, lo que hace que tengamos que analizar los diferentes factores ya sean personales, biológicos, ambientales, estructurales... para poder entender y comprender de una manera global el proceso de la violencia de género. Es imprescindible y necesario que se implique y sensibilice toda la población sobre esto, ya que es algo que afecta a la sociedad en su conjunto, ya sea directa o indirectamente.

Como nos dice uno de los artículos científico-técnico del "Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres" de la Junta de Andalucía (2012), "consideramos de máxima importancia la elaboración y difusión de programas de prevención e intervención multidisciplinar que impliquen a todos los agentes sociales para fomentar una mayor consciencia en todos los sectores de la población acerca de una lacra social que sigue ocurriendo aun en los albores del S XXI".

10. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES

10.1 JUSTIFICACIÓN.

La prevención es un aspecto importante a trabajar dentro de cualquier proceso social que afecte a una persona o grupo social. Considero importante centrar este trabajo en la fase de la prevención de la violencia de género, ya que es uno de los muchos ámbitos donde el Educador Social puede desarrollar su trabajo. La prevención primaria puede ayudar a que en un futuro no se desarrollen actos violentos o conductas inapropiadas hacia otras personas o incluso hacia uno mismo. Este aspecto debe trabajarse desde la infancia, desde que el niño es consciente de las cosas, ya que enseñar conductas positivas a un niño, conduce a que éste en un futuro reproduzca los aprendizajes que obtuvo en la infancia. La etapa de la adolescencia también es una fase significativa y a tener en cuenta en la vida de una persona, ya que es en esta parte de la vida donde las personas crean sus círculos de amigos, construyen su personalidad y establecen sus valores muchas veces fijándose en otros modelos.

Una de las maneras de trabajar la prevención de la violencia, es desde los Colegios e Institutos. Es en la escuela donde los jóvenes pasan la mayor parte del día, por lo que constituye un lugar de encuentro y de socialización con los demás. El adolescente tiene relaciones con sus iguales, con grupos sociales, así como con las figuras de autoridad (los profesores). Esto hace que la escuela tenga un impacto sobre el desarrollo de la persona ya que es donde se conforman muchas relaciones de diferentes tipos y donde empiezan a convivir con el sentimiento de la "responsabilidad" y el seguir una rutina de horarios. Asistir a la escuela constituye una etapa diferente en nuestra vida, donde se sufren cambios a muchos niveles (sociales, psicológicos, personales...) y donde es necesario tener la capacidad para adaptarse a la nueva realidad. Es probable que un/a niño/a que se siente satisfecho y a gusto en la escuela, no desarrollará ni participará en comportamientos transgresores. Por lo tanto, el profesor tiene un papel importante dentro de la escuela y en la socialización de los alumnos. Es importante, por ello, incluir en estos procesos de prevención al profesorado, con el objetivo de que participe de una manera activa dentro del grupo al mismo tiempo que se cree concienciación y conocimiento sobre este ámbito, pudiendo así detectar casos de violencia dentro de los centros educativos, e incluso en el entorno familiar.

Este programa va dirigido a alumnos que cursan 4º E.S.O, 1º Bachiller y 2º de Bachiller (15 años, 16 y 17 años respectivamente), de los Centros Educativos de la ciudad de Valladolid. Se tratará de utilizar el desarrollo normalizado de sus clases habituales, especificando en algunas ocasiones en la utilización de sus clases de Educación Física, ya que las actividades programadas están basadas en el deporte o actividad física. Considero la Educación Física como una herramienta bastante potente y útil para trabajar muchos aspectos o valores en cualquier colectivo social. Es por ello por lo que las actividades se basarán en el ámbito deportivo, ya que el deporte constituye una fuente de motivación y de atractivo para los jóvenes adolescentes. Así mismo, esta práctica conlleva el establecimiento de muchas relaciones entre las personas, en este caso los adolescentes, lo que les aporta nuevas y diferentes oportunidades de desarrollo.

Somos conscientes de que transmitir una serie de valores se puede hacer desde muchos ámbitos o materias, pero considero de que la educación física constituye un ámbito atrayente para los jóvenes, fomentando al mismo tiempo el desarrollo personal de los participantes y ofreciendo oportunidades para desarrollar aspectos como la autoestima, la empatía o la cooperación. Debemos de tener en cuenta que el deporte tiene por un lado sus ventajas (fuente de integración, cooperación...) pero por otro lado, tiene también inconvenientes (como por ejemplo, generar conflictos). Para poder llevar a cabo de una manera eficaz el programa, debemos de plantear una metodología y actividades, así como una técnica de evaluación, para poder saber si hemos conseguido los objetivos propuestos en nuestro programa.

En cuanto al papel del Educador Social dentro de este programa, considero que es una figura importante y esencial ya que este profesional es capaz de impartir contenidos "no formales" de una manera diferente a la habitual y dinámica, siendo su técnica de trabajo algo que atrae a los diferentes colectivos, en este caso los jóvenes. Según dice la RES ("Revista de Educación Social") "la Educación Social (ES) es la clave para la prevención de la violencia de género y, en ese sentido, es esencial que los profesionales de la Educación Social conozcan no solo los recursos multidisciplinares y las experiencias de intervención profesional, sino que es fundamental que sean capaces de desarrollar habilidades y estrategias necesarias para intervenir con solvencia en situaciones de violencia de género". Por lo tanto, el Educador Social puede intervenir dentro del ámbito de la violencia de género, en acompañamiento en el día a día de la víctima, el trabajo en equipo con el resto de profesionales, así como fomentar el desarrollo de las competencias de la persona.

10.2 OBJETIVOS.

El objetivo general y principal de este trabajo es concienciar a los adolescentes de los centros educativos sobre la violencia de género hacia la mujer y su impacto, disminuyendo así este fenómeno dentro de la sociedad.

En cuanto a los objetivos específicos que se quieren conseguir con este programa, son los siguientes:

- Prevenir las conductas de violencia entre los adolescentes de los Centros Educativos de Valladolid.
- Conocer los conocimientos, valores y actitudes de los adolescentes de Valladolid, con el objetivo de saber las causas que pueden provocar la violencia.
- Promover valores y actitudes como el respeto hacia los demás, la igualdad y la convivencia.
- Fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- Saber qué saben los jóvenes sobre este fenómeno y qué entienden ellos por violencia de género.
- Dar a conocer los falsos mitos sobre la violencia de género, así como todos los términos en relación con la violencia de género.

10.3 METODOLOGÍA

La metodología que se utiliza en este proyecto de intervención, está basado en la realización de una serie de actividades basadas principalmente en la Actividad Física, ya que se trata de una herramienta muy útil para poder trabajar temas como el de la violencia de género.

En general, las actividades constan de contenidos de expresión corporal, deportes modificados, así como desafíos físicos cooperativos. A través de la realización de estas actividades se trabajarán contenidos como los diferentes mitos que existen en relación a la violencia de género, valores como la empatía, la cooperación, así como el diálogo y la comunicación entre el grupo, con el objetivo de que los jóvenes a los que va dirigido el proyecto, puedan aplicarlo a su día a día. Una de las habilidades más relevantes es la empatía, algo que considero importante para trabajar ya que simplemente basta con el hecho de ponernos en el lugar del otro para comprender qué es lo que ocurre realmente y reaccionar de la manera correcta.

Considero esencial y relevante la Educación a través del Deporte, ya que es un ámbito que se puede aplicar a cualquier colectivo, pero especialmente a los jóvenes ya que les resulta más atrayente y más motivador.

Los objetivos generales que se llevan a cabo con este proyecto, son aprender a relacionarse con los demás, respetarse, ponerse en el lugar del otro, aprender a cooperar y a trabajar en equipo, tener responsabilidades, expresarse, tener un sentimiento de pertenencia al grupo... etc.

La Educación a través del Deporte, también conlleva una serie de riesgos. El deporte puede llegar a generar conflictos entre los jóvenes del grupo, por lo que con este programa se trabaja la resolución de conflictos. Se pretende hacerles ver que un conflicto no tiene por qué conllevar a la violencia, sino que un conflicto también tiene aspectos positivos. Se trata de un aspectos muy importante a trabajar con este colectivo.

Este proyecto se llevará a cabo durante seis sesiones en cada uno de los Centros, con una duración de dos horas cada sesión. En total, su implantación durará unos 15 días.

10.4 ACTIVIDADES

Para trabajar la prevención de la violencia de género dentro del colectivo de la adolescencia, considero importante fomentar y trabajar una serie de valores y actitudes positivas, con el objetivo de modificar conductas y pensamientos inadecuados, ya que es uno de los factores causales de la violencia. Instaurar un programa diferente a su día a día dentro de su centro, es algo que de primeras les llama la atención. No obstante, se tratarán de actividades dinámicas y adaptadas a las características del grupo para poder trabajar con ellos de una manera "informal" contenidos formales e importantes que vivimos en nuestro día a día. Algunos valores que se trabajarán serán la cooperación, la autoestima, el autocontrol, así como la participación activa dentro del programa.

Las actividades se llevarán a cabo durante las clases de Educación Física de los Centros, debido a que considero que es una buena oportunidad para poder desarrollar este programa y porque en el caso de que se necesiten materiales, podremos disponer de ellos (gimnasio, pelotas...). Este programa tendrá una duración de 6 sesiones en cada centro que se desarrollarán en un periodo de 15 días aproximadamente, con una duración de dos horas cada sesión.

A continuación se nombran las diferentes actividades por bloques y así como los objetivos que persiguen las mismas:

Introducción

Actividad 1:

Antes de comenzar con las actividades, se realizará una toma de contacto con el grupo y el educador, creando un ambiente positivo de confianza. Para ello se realizará una presentación donde el grupo se dispondrá en círculo y cada uno deberá de decir su nombre y un instrumento que le guste al mismo tiempo que lo interpreta. El siguiente compañero deberá decir lo de su compañero de al lado y lo suyo. Seguidamente, se fijarán unas reglas o normas que deberán cumplir los alumnos durante todo el programa. Estas normas serán establecidas por los propios alumnos. Se realizará en el polideportivo o gimnasio del centro. Objetivos:

- Fomentar valores como la escucha activa y la responsabilidad.
- Conocer a todas las personas del grupo.
- Crear un ambiente de confianza entre los alumnos y el educador.
- Promover la participación activa y la responsabilidad a la hora de establecer unas normas.

Bloque I - Sentimientos

Actividad 1: Deportes Modificados.

Se proponen principalmente tres deportes: 5 pases (conseguir cinco pases entre el equipo), el voleipase (pasarse el balón entre los miembros de un equipo sin que el otro equipo se lo quite) y el fútbol sin balón (no hay balón, el balón es un alumno/a que llevará una señal escondida; para meter el gol esta persona tiene que entrar en la portería contraria). Esta actividad consiste en rotar por los tres deportes, divididos por grupos. Cada juego o deporte, se puede ir modificando según las características o motivaciones del grupo.

Objetivos:

- Fomentar la participación activa e igualitaria, así como la inclusión de todas las personas en el grupo y la motivación.
- Buscar experiencias positivas en los alumnos y alumnas.
- Potenciar la responsabilidad y el respeto hacia el resto del grupo.
- Fomentar la actividad motriz en los jóvenes.

Actividad 2: Expresión Facial.

Se reparte un pequeño guión con una serie de sentimientos y de situaciones. Cada alumno o alumna, deberá interpretar con su cara los diferentes sentimientos o los sentimientos que a él le transmiten la situación dada. Cada uno de ellos lo hará frente a una cámara (después de ensayarlo bien) para ver luego las expresiones de todos y qué han sentido cada uno con las situaciones que han visto, estableciendo así un grupo de discusión.

Objetivos:

- Fomentar la empatía con el grupo.
- Crear un espacio de discusión entre el grupo.
- Promover la creatividad.

Bloque II - Habilidades Sociales

Actividad 1: Desafíos Físicos Cooperativos.

Algunos de los retos cooperativos que se realizan son:

- "Orden en el banco": el grupo, situado sobre un banco, debe ordenarse siguiendo un criterio (fecha de nacimiento, altura...) sin que nadie toque el suelo. Penalizaciones:

- no se puede tocar el suelo con ninguna parte del cuerpo, si alguien lo hace, todo el grupo deberá volver a su posición inicial.

- "Apoyos": el grupo tiene que determinar (hablando entre ellos y llegando a un acuerdo) cuál es el mínimo número de puntos que se puede obtener estando en un espacio delimitado y teniendo en cuenta que el apoyo de una mano vale 1 punto, mientras que el de cada pie 4 puntos.

Penalizaciones:

- las únicas partes del cuerpo que pueden tocar el suelo son los pies y las manos.
- para considerar el reto superado, el grupo debe mantener la posición mientras canta una pequeña estrofa de una canción.

- "El muro": consiste en pasar por encima de una colchoneta de salto de altura colocada verticalmente, sin que ésta se caiga. Penalizaciones:

- la colchoneta no se puede caer al suelo.
- nadie puede pasar al otro lado de la colchoneta rodeándola.

- "La trampa": cada persona del grupo debe situarse en un aro de la fila, sin que dos personas puedan pisar el mismo aro, ocupado o no. Penalizaciones:

- nadie puede pisar fuera de los aros, salvo en el lugar de partida.
- dos personas no pueden pisar al mismo tiempo un aro.
- si una persona pisa un aro, ya no puede pisar otro.

Objetivos:

- Potenciar la cooperación y el trabajo en equipo.
- Promover valores como la comunicación entre el grupo, la responsabilidad y el autocontrol.
- Fomentar la resolución de conflictos de una manera pacífica.
- Generar motivación y creatividad en los jóvenes.

Actividad 2: Expresión corporal.

Las actividades que se realizarán de expresión corporal, son:

- "Pelotas imaginarias": se dispone la clase en un círculo. Un alumno/a será el que comience con el juego. Cada uno deberá de recordar a quién tienen a su derecha y a su izquierda; una vez hecho, el grupo se moverá de sitio. El alumno que comienza debe pasar pelotas imaginarias que le va dando el profesor a su compañero que estaba a su derecha, y el que la recibe se la pasará a su compañero que tenía inicialmente a su derecha, y así sucesivamente. El educador introducirá cada vez más pelotas y más rápido.

- "Las etiquetas": cada uno pondrá una etiqueta a un compañero de clase en la espalda, con un dibujo o una palabra escrita. Cada uno de ellos tendrá que representar qué llevan en la espalda (profesión, animal, acción...) a través de movimientos. Una vez adivinado, el compañero que le

haya puesto esa etiqueta explicará por qué ha puesto ese nombre o dibujo.

- "Viaje imaginario": un ciego y un lazarillo (por parejas) tendrán que vivir una historia irreal. El lazarillo guiará al ciego (con los ojos tapados) por el espacio, mientras que le va contando una historia e interpretándola al mismo tiempo. Se pueden utilizar objetos para interpretarlo.

Objetivos:

- Potenciar la expresión corporal como alternativa de comunicación entre los compañeros.
- Fomentar habilidades sociales como la empatía, la cooperación, la responsabilidad...
- Promover la participación activa, la atención y la creatividad.
- Conocer las posibilidades del cuerpo y del movimiento.

Bloque III - Mitos y prejuicios

Actividad 1: Role-Playing

Los alumnos y alumnas tendrán que interpretar situaciones dadas que contengan aspectos sobre los mitos y los estereotipos que existen sobre la violencia de género así como la igualdad. Por pequeños grupos lo interpretarán al resto de la clase, comentando después cómo lo han hecho y cómo se han sentido, al mismo tiempo que se tratarán los mitos sobre la violencia.

Objetivos:

- Conocer los diferentes mitos sobre la violencia de género.
- Fomentar la empatía y la comunicación entre el grupo, así como la participación.
- Comprender los diferentes roles que se pueden llegar a interpretar así como la igualdad de género.

Actividad 2: Vídeo o Spot

Por pequeños grupos, cada uno de ellos tendrá que representar un prejuicio sobre la violencia de género delante de una cámara. Se realizarán dos representaciones: por un lado, la del mito o estereotipo y por otro lado, la corrección de ese mito. También se grabará alguna situación en relación con la violencia, creada por los propios alumnos y alumnas. Estos vídeos se grabarán con el fin de presentarlos a un concurso.

Objetivos:

- Fomentar la creatividad y la expresión corporal.
- Crear autonomía y sentimiento de pertenencia a un grupo.
- Dar protagonismo a los propios alumnos y alumnas.

Bloque IV - Control de los conflictos

Actividad 1: Escenificación

Los alumnos y alumnas tienen que representar una serie de conflictos en una doble perspectiva: por un lado representarán lo que ocurre normalmente en relación a la situación dada, y por otro lado, lo que sería conveniente que ocurriera en esa situación. Se hará por pequeños grupos.

Objetivos:

- Analizar los comportamientos y las conductas de los alumnos y alumnas ante un conflicto.
- Fomentar los buenos hábitos para resolver un conflicto.
- Enseñar habilidades como el control de conflictos y la empatía, para que puedan plasmarlas en su vida diaria.

Actividad 2: Pequeño "Teatro Foro"

Se trata de expresar conflictos sociales y típicos en relación con la violencia de género. La mitad de la clase interpretará el conflicto como él considera (llegando a un consenso de cómo hacerlo) y la otra mitad hará de espectador activo, es decir, cuando alguien del público vea o considere que lo que están interpretando es incorrecto, él/ella levantará la mano y dirá por qué "actor" se quiere cambiar. Sube al escenario donde se está escenificando el conflicto e interpreta el conflicto como él/ella considera.

Objetivos:

- Fomentar el diálogo y el trabajo en equipo.
- Aprender a controlar los conflictos de una manera positiva y eficaz.
- Expresar el punto de vista personal a través de la interpretación de un rol.
- Potenciar el espíritu crítico de los alumnos y alumnas

10.5 RECURSOS

Para llevar a cabo este proyecto contaremos con recursos humanos, materiales y funcionales. A continuación se explican cada uno de ellos.

Recursos humanos: son considerados en los momentos de planificación del proyecto, de toma de decisiones y en la evaluación. Se contará con los siguientes profesionales:

- Dos Educadores Sociales: son los que dirigirán todas las sesiones de prevención, así como las actividades planteadas. También se encargarán de la evaluación de este proyecto. Son los que se comunicarán con los Centros Educativos para poner en manifiesto la presencia del programa y su implantación.

Recursos materiales: son los que se utilizarán en las dinámicas o actividades de intervención y en la evaluación, es decir, están presentes durante todo el proceso. Éstos son los siguientes:

- Material fungible: folios, bolígrafos, posits...
- Gimnasio/Polideportivo: donde se llevarán a cabo la mayoría de las actividades. Adaptados a todas las necesidades de los alumnos.
- Pelotas, cuerdas, conos, pañuelos, colchonetas, aros...

Recursos funcionales: se trata de los recursos que ponen en relación a los recursos humanos y materiales. Estos recursos son los siguientes:

- El tiempo: contaremos con seis sesiones en cada Centro Educativo, abarcando un tiempo de 15 días, aproximadamente. Cada sesión tendrá una duración de dos horas.
- El presupuesto del que se dispone para realizar el programa: este programa no tiene muchos costes, ya que el material será cedido por el Centro Educativo, y el material fungible será aportado por los educadores.

10.6 PAPEL DEL EDUCADOR SOCIAL

El perfil del educador social se trata de una herramienta eficaz para trabajar la violencia de género, desde el punto de vista de la igualdad. Por lo tanto, el educador social posee una serie de competencias y habilidades para poder intervenir en este ámbito.

Dentro de este programa, el papel del educador social será fundamentalmente realizar y guiar todas las actividades propuestas. El educador tiene que ajustar estas actividades a las características del grupo, por lo que muchas veces la improvisación es una de las habilidades más importantes que debe de tener este profesional. También tienen una función de gestión importante, ya que son los que tienen que hablar con el Director o Gerente de los Centros Educativos para concretar con ellos la realización del programa en su centro. El trabajo en equipo con otros profesionales, también es una función del educador social. Este profesional está capacitado para poder desarrollar su trabajo dentro de un equipo multidisciplinar, ya que esto favorece al desarrollo de cualquier programa de intervención.

La realización de la evaluación, también es otra de las tareas que hace este profesional. Esto es algo muy importante para el educador, ya que a través de la misma se pueden realizar modificaciones o cambios en el transcurso del programa. Por lo que una de las capacidades importantes del educador es conocer las diferentes técnicas de evaluación de programas.

En conclusión, el educador social es el que posee más herramientas para poder trabajar de manera "informal" con cualquier colectivo en situación de riesgo o vulnerabilidad. Éste es capaz de poder acercarse, en este caso, a los jóvenes adolescentes de tal manera que el programa que se lleve a cabo les afecte y les llegue. El educador social fomenta la participación activa y la visión crítica de la realidad en la que vivimos. Asimismo es capaz de crear espacios de convivencia donde se promueva y se trabaje la escucha activa, la autonomía, la empatía, la cooperación, el respeto, la igualdad... También sensibiliza a la población a través de programas o proyectos, sobre temas que realmente les afecta. Ofrece información al profesorado de los centros sobre la violencia de género, sus causas y consecuencias, para que puedan "detectar" entre sus alumnos este fenómeno. El educador social conoce bien todo esto, ya que si se caracteriza por algo, es por trabajar cara a cara con los colectivos o personas, lo que le aporta mucha información para poder trabajar con ellos correctamente. Por lo que consideraría que el educador social debería de estar presente en los Centros Educativos para poder trabajar todos los aspectos mencionados y poder formar parte del equipo interdisciplinar del centro.

10.7 EVALUACIÓN

Para poder saber con precisión si esta intervención ha surgido efecto y si hemos conseguido los objetivos propuestos del programa de prevención primaria, debemos de realizar varias evaluaciones situadas en diferentes momentos de la intervención. La acción de evaluar es una de las tareas imprescindibles que tiene que realizar un educador social. Este proceso nos va a aportar información para tomar decisiones, por lo que debemos de concebirlo como una recogida de información y análisis de la misma, con el objetivo de tomar medidas para mejorar la intervención. La evaluación será lo más participativa posible.

La evaluación que se va a realizar es una evaluación cualitativa, donde se utilizará un lenguaje verbal y se pondrá énfasis en los aspectos subjetivos (comprensión de actitudes, de valores o motivaciones, entre otros). Además de ser cualitativa, también será participativa, donde el grupo será quien tenga la palabra y serán ellos mismos los protagonistas del proceso.

Para comenzar el programa, se pasará un cuestionario breve a todos los participantes con algunas preguntas abiertas sobre qué esperan de este programa, qué piensan del tema de la violencia de género... (ver Anexo 1, pág. 51-52). Todos estos cuestionarios serán anónimos, ya que en ocasiones muchos de ellos no escriben lo que realmente piensan por miedo a que sepan quién ha sido lo que ha escrito eso.

Además, después de cada sesión que se lleve a cabo, se realizará una puesta en común sobre impresiones y conclusiones de la sesión realizada, al mismo tiempo que se pasará un cuestionario anónimo con preguntas cerradas, breves y sencillas. (ver Anexo 2, pág. 53-54). En la puesta en común, se hablará entre todos y se realizará alguna actividad dinámica de evaluación de la sesión, como por ejemplo poner en un posít de color qué les ha parecido y pegarlo en la pared, para que todos puedan ver las impresiones de los demás.

En tercer lugar, la evaluación final o global se pasará al finalizar el programa (ver Anexo 3, pág. 55-56). Tratará de un cuestionario sencillo con preguntas cerradas para ver si han comprendido los conceptos tratados durante las sesiones. Se realizará también una puesta en común, donde los alumnos deberán de aportar cosas positivas, negativas, modificaciones, gustos, reflexiones... Asimismo, tendrán que representar de una manera muy sencilla e individualmente, cómo se han sentido con todo lo que han aprendido y visto (a través de movimientos, de gestos...).

También se realizará una evaluación sobre la gestión del programa que se ha implantado y llevado a cabo, con el objetivo de saber si se ha hecho bien todo el proceso que conlleva un programa, y si no es así, poder modificar aquellos aspectos que sean necesarios. Esta evaluación consistirá en reuniones periódicas (una por semana) con todos los profesionales del centro y reuniones entre los educadores sociales para ver cómo marchan las actividades y cómo responde el grupo, realizando cualquier cambio que sea preciso.

11. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

La violencia de género es un fenómeno social que siempre ha estado presente y que se da en cualquier etapa de la vida. Se denomina "social", porque es un proceso que afecta tanto a la propia persona maltratada como a la sociedad en su conjunto, ya sea de manera directa o indirecta.

Como se dice en el capítulo 1, se creía que la violencia de género solo tenía lugar en personas adultas o mayores, algo sobre lo que debemos de trabajar ya que este fenómeno se viene dando en gran medida dentro de los jóvenes. Debemos de buscar una igualdad de género, inculcando algunos valores como la cooperación o la empatía, con el objetivo de que las personas lo apliquen a su día a día.

En el capítulo 2, se exponen los diferentes objetivos que persigue este trabajo. El objetivo principal del mismo, es el de implementar un programa de intervención con el fin de promover una serie de actitudes para poder fomentar la prevención de la violencia de género dentro de los jóvenes. El educador social como figura profesional dentro de este programa, es algo muy importante, ya que es el mismo el que se encargará de fomentar estos valores de una manera dinámica y cercana con el colectivo.

Actualmente y como se expone en el capítulo 3, la influencia de las nuevas tecnologías y de los medios de comunicación, afecta al fenómeno de la violencia dentro del colectivo de los jóvenes. Muchas de las mujeres maltratadas no son conscientes de este maltrato ni reconocen recibir violencia tanto física como psíquica. Por lo que considero importante la sensibilización de la sociedad con una mayor fuerza, y en especial a los jóvenes, al mismo tiempo que se les dé a conocer todas las actuaciones y espacios de atención a las mujeres maltratadas.

Dentro del capítulo 4 se aportan datos sobre la conceptualización de la violencia de género. En relación a esto, contamos con entidades y programas como la OMS, que nos dice que la violencia de género no solo es violencia física, sino también psicológica, social o económica, las Naciones Unidas, la Estrategia Nacional para la Violencia de Género (que nos dice que muchos de los adolescentes denuncian que están sufriendo maltrato por su pareja e incluso por su ex-pareja) o el V Plan de Igualdad de Oportunidades y contra la Violencia de Género de la Diputación de Valladolid que nos menciona el hecho de que la violencia puede acabar con la

muerte de la mujer a manos de su pareja. Un dato importante que nos aporta el estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, es que las mujeres exponen que existen muchas diferencias de género dentro de nuestra sociedad; sin embargo, los hombres no creen que existan estas diferencias.

Otro de los fenómenos en relación a la violencia de género, es el ciberacoso a través del uso de las TICs y de Internet, o el sexting (intercambio de fotos). Estos fenómenos los debemos de tener en cuenta también a la hora de trabajar con los adolescentes.

Una de las salidas a la violencia de género, es el recurso de la denuncia. Algunos datos nos dicen que muchas de las mujeres no son capaces de denunciar a sus parejas o ex-parejas, por miedo a las consecuencias que esto pueda tener y porque se sienten cohibidas por su parejas. Algunas de ellas, tampoco llegan a denunciar porque no son conscientes de que están siendo maltratadas. Las denuncias no significa que tengan que ser presentadas por la propia víctima de maltrato, sino que pueden ser sus familiares, amigos e incluso los servicios asistenciales los que las hagan.

En cuanto al capítulo 5, éste nos hace referencia a los diferentes tipos de violencia que existen, rompiendo con la idea de vincular violencia únicamente con daño físico. Violencia abarca al daño físico, emocional, psicológico, social.. La OMS hace una clasificación muy precisa sobre este fenómeno, diferenciando así entre: violencia contra uno mismo (autolesiones, por ejemplo), violencia interpersonal donde la violencia se da en un pequeño grupo de personas (se diferencian dos tipos: intrafamiliar y comunitaria) y por último, violencia colectiva (violencia a grupos mayores, como los crímenes organizados o los conflictos armados). Otro punto de vista sobre los tipos de la violencia de género dentro de los adolescentes, nos lo da un artículo de la revista "La Gaceta" donde incluye el desapego, la humillación y la coerción en su clasificación de la violencia.

Es importante destacar, que cualquier persona y en este caso los adolescentes, están influidos por muchos ámbitos. Basándonos en esto, el Modelo Ecológico Humano de Bronfenbrenner, nos señala los cuatro ámbitos esenciales que influyen en el adolescente durante su vida (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema).

Uno de los aspectos que se da dentro del proceso de la violencia de género, es la indefensión aprendida, expuesta en el capítulo 6 de este trabajo. Se trata de un estado psicológico donde la persona no es capaz de controlar los acontecimientos. Suele darse en mujeres que sufren maltrato, ya que se debe al desgaste y agotamiento psicológico de la víctima. Este fenómeno

afecta principalmente a lo que hacemos, a lo que sentimos y a lo que pensamos. Se trata de algo significativo en la etapa de la adolescencia, ya que los sentimientos afectan de una manera diferente que en otras etapas de la vida. Se trata de un proceso que pasa por diferentes etapas (etapa desencadenante, de reorientación...) donde se dan aspectos como la controlabilidad, la pérdida de la motivación o la predecibilidad.

En cuanto al capítulo 7, podemos observar las diferentes fases de la violencia por las que pasa una mujer víctima de maltrato. Son principalmente tres etapas o fases: en primer lugar, la etapa de la construcción de la tensión donde hay ataques verbales y amenazas; en segundo lugar, la etapa de la violencia, donde se da la máxima tensión de la misma generando así malos tratos y agresiones. Se trata de la fase más corta pero la que más daño hace. Y en tercer lugar, la etapa de la luna de miel, en la que el maltratador se disculpa diciendo que no volverá a pasar. La mujer le intenta creer, creyendo que no se volverá a repetir. Desgraciadamente, si que se vuelve a repetir. Se trata de unas fases cíclicas y que se dan de forma progresiva, por lo que cuanto mayor tiempo pase, las fases serán más cortas y las agresiones más intensas.

En el capítulo 8 de este trabajo se trata el tema de los mitos y estereotipos que existen en relación a la violencia de género en una pareja. Estos mitos son creencias ficticias, imposibles de cumplir... que se encuentran dentro de nuestra sociedad. Para ello, es importante trabajar estos aspectos, ya que es algo perjudicial para la sociedad y se trata de algo que se ha ido transmitiendo de generación en generación. Entre los mitos que existen sobre el maltrato, algunos de ellos son: "los maltratadores son enfermos mentales" o "los malos tratos se deben a los celos". Los celos, es uno de los estereotipos que más está presente entre los jóvenes. Para ellos, es una herramienta de control de su pareja. Debemos de trabajar desde el punto de vista de la prevención desde edades muy tempranas, en la infancia, así como en la adolescencia, ya que se trata de una etapa crucial en la vida del ser humano.

La violencia de género no está determinada simplemente por una única causa, sino que se da por diferentes factores. Como nos dice en el capítulo 9, basándonos en el modelo ecológico de Bronfenbrenner, existen cuatro niveles de factores que inciden en la aparición de la violencia: factores biológicos (como la edad, la educación...), factores relacionales (relaciones sociales y entre amigos), factor comunitario (ámbito laboral, por ejemplo) y factores estructurales (como las políticas sociales). Para poder comprender el proceso de la violencia, es necesario que analicemos todos los factores, tanto personales, ambientes, biológicos... Al mismo tiempo que sensibilizamos a la población de este fenómeno y sus posibles causas o factores incidentes.

Por último, en el capítulo 10, se expone el Programa de intervención, basado en la Prevención de la violencia en jóvenes adolescentes de diferentes Centros Educativos de Valladolid. Los Centros Educativos es donde pasan la mayor parte del tiempo los jóvenes, por lo que es un foco de trabajo donde poder desarrollar este programa de intervención. Dentro de este programa, nos hemos centrado en el desarrollo del mismo a partir de la Actividad Física como herramienta de trabajo. Se trata de un ámbito de motivación y de atracción para este colectivo de jóvenes. Con este programa se persigue fomentar una serie de valores como el respeto, la igualdad o la cooperación dentro de los jóvenes, de una manera directa, dinámica y que les llegue, para que puedan aplicarlo en su día a día. Las actividades que se llevan a cabo cubrirán estos objetivos. Están centradas en la actividad física y en la expresión corporal, otra manera diferente de poder expresarnos y comunicarnos. El deporte puede generar conflictos, algo que este programa tiene en cuenta, y sobre lo que también trabaja: la resolución pacífica de conflictos, enseñarles que un conflicto no tiene por qué conllevar violencia. Este programa se realizará en las clases ordinarias de Educación Física del centro, haciendo que el profesor sea partícipe y observador activo de las sesiones, ya que también es una figura importante dentro de la intervención. Será un educador social el que imparta el programa, ya que se trata de un profesional que posee unas herramientas eficaces para poder acercarse de manera dinámica y directa a los jóvenes.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bosch, E. , Ferrer, V.A., Ferreriro, V. y Navarro, C. (2013). *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*. Barcelona: Anthropos Editorial.

- Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales y ASEDES (2007): *Documentos Profesionalizadores. Código Deontológico del Educador y la Educadoras Social*.

- De Prado, R. (2014). *Gestión de Programas y Proyectos de Educación Social. Grado en Educación Social. Curso 2013-2014*. [Valladolid: Universidad de Valladolid]

- González Méndez, R. y Santana Hernández J.D (2001). *Violencia en parejas jóvenes*. Madrid: Pirámide

- Isabel Ruíz Pérez. (s.f.): *La violencia contra la mujer*. Escuela Andaluza de Salud Pública.

- Martínez Ferrer, B. , Moreno Ruiz, D y Musitu Ochoa, G. et al (2012). *El tránsito del Adolescente: retos y oportunidades*. Valencia: Palmero Ediciones.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer (2013-2016)*. [Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad]

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2011): *Macroencuesta de Violencia de Género*.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015): *Percepción de la violencia de género en la adolescencia y juventud*.

- Organización Mundial de la Salud (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre la salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

- Povedano-Díaz, A. y Monreal-Gimeno, M.C. (2012). La violencia de género en las relaciones de noviazgo: Una perspectiva ecológica. *Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres. Justicia y Seguridad: Nuevos Retos*.

- RES (2012): Las personas en situación de exclusión social y la Educación Social. *Revista de Educación Social (RES)*, número 14.

- Torres, R. , Izquierdo, J. , Martínez, A. y Martínez, L. (2013). *Intervención social y violencia de género*. Madrid: Ediciones académicas.

- V Plan de Igualdad de oportunidades y contra la violencia de género 2014-2018. Diputación Provincial de Valladolid

- Vegas Javier y María Yolanda (s.f.): *Indefensión de género, aprendiendo a ser agredidas*. Fundación PREMISA.

13. WEBGRAFÍA

- Álvarez García, M. (2013). *Tonalidad emocional*. Recuperado el 09 de Marzo de 2015 de <http://mariangelesalvarez.com/igualdad/relacion-de-control-o-igual/la-indefension-aprendida/>
- Fundación Mujeres. (s.f.). *Observatorio de la Violencia de Género*. Recuperado el 21 de Marzo de 2015 de <http://www.observatorioviolencia.org/>
- Gaceta Sanitaria (5 de marzo de 2015). Casi la mitad de los jóvenes sufre alguna situación de violencia en su relación de pareja. *Sinc, la ciencia es noticia*. Recuperado el 10 de Marzo de 2015 de <http://www.agenciasinc.es/Noticias/Casi-la-mitad-de-los-jovenes-sufre-alguna-situacion-de-violencia-en-su-relacion-de-pareja>
- Instituto Nacional de Estadística (INE), 2015: recuperado el 03 de Marzo de 2015 de <http://www.ine.es/>
- Instituto de la Juventud (INJUVE), 2012. Recuperado el 05 de Marzo de 2015 de <http://www.injuve.es/>
- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (2015). Recuperado el 05 de Marzo de 2015 de <http://www.inmujer.gob.es/>
- López-Cepero, J. , Lana, A. , Rodríguez Franco, L. , Paíno, S. y Rodríguez-Díaz, F.J. (2015, Enero). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil. *Gaceta Sanitaria*, 29 (1). Recuperado el 10 de Marzo de 2015 de <http://gacetasanitaria.org/es/percepcion-etiquetado-experiencia-violenta>
[las/articulo/S0213911114002039/#bib0090](http://gacetasanitaria.org/es/percepcion-etiquetado-experiencia-violenta)

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). Recuperado el 05 de Marzo de 2015 de <http://www.msssi.gob.es/>

- Organización Mundial de la Salud (OMS), 2015. Recuperado el 09 de Marzo de 2015 de <http://www.who.int/es/>

- Poder Judicial España (s.f.). *Observatorio contra la violencia doméstica y de género*. Recuperado el 19 de Marzo de 2015 de <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/El-Observatorio-contra-la-violencia-domestica-y-de-genero>

- Revista de Educación Social (2002). Recuperado el 14 de Abril de 2015 de <http://www.eduso.net/res/>

-Rodríguez-Franco, L. , López-Cepero, J. , Rodríguez Díaz, F.J. , Bringas Molleda, C et al. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Gaceta Sanitaria*, 29(1), 21-16 Recuperado el 10 de Marzo de 2015 de <http://gacetasanitaria.org/es/percepcion-etiquetado-experiencia-violentalas/articulo/S0213911114002039/#bib0090>

14. ANEXOS



Anexo 1:

FECHA:

EDAD:

SEXO:

INSTITUTO O COLEGIO:

A continuación se muestran una serie de preguntas que debe contestar de forma anónima.

Pregunta 1. ¿Qué entiendes por el término "violencia de género"?

Pregunta 2. ¿Qué crees que se va a tratar en este programa?

Pregunta 3. ¿Crees que la violencia de género es un problema de toda la sociedad? ¿Por qué?

Pregunta 4. ¿Estás de acuerdo con la siguiente afirmación? ¿por qué?: *"Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre".*



Pregunta 5. ¿Cómo actuarías en el caso de que vieras un acto de violencia de género?

Pregunta 6. ¿Cuándo crees que empiezan las primeras agresiones en una pareja?: noviazgo, después del matrimonio, después de tener hijos... ¿por qué?

Anexo 2:



FECHA:

EDAD:

SEXO:

INSTITUTO O COLEGIO:

De acuerdo con tu experiencia en esta sesión, trata de contestar a las siguientes preguntas con toda la sinceridad posible, teniendo en cuenta que el 1 es "muy mal o poco" y el 10 es "excelente o mucho". El cuestionario es anónimo.

Pregunta 1. ¿Qué te ha parecido la sesión en general?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Pregunta 2. ¿Te ha aportado cosas o sentimientos nuevos?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Pregunta 3. ¿Te has identificado con alguna de las situaciones o sentimientos vividos en la sesión?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Pregunta 4. ¿Consideras interesante este programa?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Pregunta 5. ¿Crees correcta la exposición del curso de la profesora?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Pregunta 6. ¿Consideras que la violencia es un tema que afecta a toda la sociedad?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Pregunta 7. ¿Te han gustado las actividades realizadas?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----



Pregunta 8. ¿Crees que expresarnos a través del movimiento es algo tan importante como expresarnos con la voz?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Pregunta 9. ¿Se transmite lo mismo con un gesto que con la voz?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Pregunta 10. ¿Cambiarías algo de la sesión?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Anexo 3:



FECHA:

EDAD:

SEXO:

INSTITUTO O COLEGIO:

De acuerdo con tu experiencia durante todas las sesiones, trata de contestar a las siguientes preguntas con toda la sinceridad posible, marcando si estás de acuerdo o no con cada una de las preguntas. El cuestionario es anónimo.

Pregunta 1. "Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle"

- Acuerdo
- Desacuerdo

Pregunta 2. Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es de ella por seguir conviviendo con ese hombre.

- Acuerdo
- Desacuerdo

Pregunta 3. Los hombres que maltratan a sus parejas, también fueron maltratados en su infancia.

- Acuerdo
- Desacuerdo

Pregunta 4. Todo lo que pasa dentro de una pareja de novios es privado, nadie tiene por qué meterse entre ellos.

- Acuerdo
- Desacuerdo

Pregunta 5. La violencia de género sólo se da en familias que no tienen educación ni recursos económicos suficientes.

- Acuerdo
- Desacuerdo



Pregunta 6. La violencia hacia la mujer sólo afecta a ella y a su pareja.

- Acuerdo
- Desacuerdo

Pregunta 7. Dejar en ridículo y menospreciar a una mujer no se considera maltrato.

- Acuerdo
- Desacuerdo

Pregunta 8. La causa del maltrato o violencia de género, son principalmente los celos hacia la tu pareja.

- Acuerdo
- Desacuerdo

Pregunta 9. Los conflictos con los compañeros conlleva siempre algo negativo.

- Acuerdo
- Desacuerdo

Pregunta 10. Las mujeres tienen que estar controladas por su pareja en todo momento.

- Acuerdo
- Desacuerdo